

DIRECCIÓN DE CAPACITACIONES Y CONCURSOS
SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE
POSTULANTES INSTANCIA: INTERNO SPPS EVENTUAL CONCURSO DE TEC. ELECTROMECHANICO
/MANTENIMIENTO PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN.**

En la Ciudad de Neuquén , a los 01 día del mes de Noviembre del año 2024 siendo las 9:00 Hs., se reúnen en el Hospital Provincial Neuquén, el Comité Evaluador para la selección **instancia: Administración Pública Provincial** anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto de Tec. Electromecanico/Mantenimiento. Habiendo sido autorizado por Decretos N° 1454/2023 y 1014/2024 , cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N° 2317

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- **Bioing. Medina Jorge (Comité Ejecutivo)**
- **Sra. Vidal Alejandra (Comité Ejecutivo)**
- **Sr. Soto Eusebio (Comité ATE)**

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condiciona)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
DESIERTO			

Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condiciona:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.



Firman de conformidad al pie siendo las 9:30 hs. del día 1 del mes de Noviembre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

7
Soto Eusebio
Valegado. ATE

Alejandra
Vidal
RRHH

Bioing. JORGE MEDINA
Jefe de Servicio de
Ingeniería Clínica
Hospital Provincial Neuquén